

BIBLIOTECA

Fol 11
374.7

21.8.77 5

Daf. MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Intervino

95

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION DEL ADULTO

13676



INV	0.13676
SIG	Fol 374.7
LIB	5

ASAMBLEA EDUCATIVA

INFORMACIONES Y RECOMENDACIONES

13890

BUENOS AIRES

1973

I N D I C E

I. PRESENTACION	1
1. Objetivos de transformación	1
2. Objetivos de participación	2
II. PREPARACION DE LA ASAMBLEA EDUCATIVA	4
1. Recomendaciones para la formación de los grupos	5
2. Recomendaciones para la elección del coordinador	5
III. REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA EDUCATIVA	8
1. Funciones de los coordinadores de grupos	8
2. Recomendaciones a los participantes	8
3. Recomendaciones a los coordinadores	10
Anexo 1. Temario y formulario de respuestas de alumnos	13
Anexo 2. Temario y formulario de respuestas de maestros	17
Anexo 3. Temario y formulario de respuestas de supervisores y directores	19

Fol 11
374.7

I. PRESENTACION

1. La Asamblea Educativa es un encuentro de los docentes y alumnos de DINEA, que tiene por finalidad discutir en grupos un temario que contempla algunos de los problemas y necesidades existentes, para darles -entre todos- las soluciones adecuadas.
2. Esta cartilla de "Informaciones y Recomendaciones" se propone brindar a aquellos que participen de la Asamblea Educativa, los elementos necesarios para la organización y desarrollo de la misma.
3. Pero también, y en tanto este proyecto expresa algunas de nuestras ideas y aspiraciones, deseamos comentar los objetivos que nos guían. Sin ellos, un plan o un proyecto es como un cuerpo sin vida. Se transforma en una obligación o una tarea más, sin la fuerza y el sentido que los ideales dan a lo que hacemos. En este caso es preferible no realizar experiencias como la Asamblea Educativa, sobre todo si tenemos en cuenta las actuales circunstancias históricas.
4. Nuestro país se encuentra en una situación de emergencia, que todos conocemos muy bien porque día a día sufrimos sus consecuencias. Años de desgobierno nos han privado del derecho a trabajar, a educarnos, a vivir dignamente. De ahí que a todos nos interesa por igual que se vayan encontrando soluciones, sea cual sea el lugar que ocupemos o la posición política que tengamos.
5. Por eso, todos aquellos que formamos parte de DINEA, no podemos sino dar el apoyo que nos corresponde desde nuestra tarea educativa, adaptando nuestros Centros y Escuelas a las exigencias de la Reconstrucción Nacional.
6. Es por esto que proponemos la realización de la Asamblea Educativa. A través del debate del temario hemos de lograr los cambios y soluciones posibles, aportando así nuestra cuota al proceso de Reconstrucción Nacional.
7. Por lo tanto, a través de la Asamblea nos proponemos dos objetivos básicos:
 - Por un lado, realizar transformaciones en los Centros y Escuelas.
 - Por otro, iniciar un proceso de real participación de todos en los cambios que se inicien.A continuación analizaremos qué significa cada uno de estos propósitos.

Objetivos de transformación.

8. Todos sabemos que en nuestra tarea hay aspectos importantes a cambiar y otros va-

CENTRO NACIONAL¹ -
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Av. Eduardo Madero 235-1er Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

liosos a mantener. La evaluación de la experiencia realizada hasta ahora en nuestra tarea educativa es así impostergable. Ella nos permitirá saber cómo hemos de adecuar nuestros Centros y Escuelas a las necesidades de nuestros alumnos.

9. Muchos de ellos, adolescentes y adultos, se encuentran hoy en nuestros Centros y Escuelas, buscando modos de acceder a mejores oportunidades de trabajo. Sin embargo, muchos se decepcionan al terminar sus estudios, cuando comprueban que su situación económica, social, etc., no ha sido favorecida por los mismos. Esto no puede continuar así. Sabemos también que en la tarea educativa misma las dificultades son múltiples: faltan recursos materiales, no se consulta a alumnos y docentes para tomar decisiones, etc.
10. Es necesario, entonces, realizar una gran tarea de transformación, para que nuestros Centros y Escuelas respondan plenamente a los requerimientos del país todo.
11. De ahí que, como resultado del debate del temario, deberán surgir cambios y soluciones que puedan ser realizadas desde los mismos Centros y Escuelas, con sus propios recursos y los de la Comunidad. Además, esas conclusiones serán elevadas a las autoridades correspondientes; este material será de mucha utilidad, ya que permitirá conocer la opinión y necesidades de los miembros de DINEA. Todo esto será considerado para elaborar un plan de transformaciones para 1974, de acuerdo con los objetivos señalados.
12. Sin embargo, hemos de tener en cuenta que no es posible ni conveniente realizar cambios abruptos. Tampoco debemos conformarnos con pequeñas modificaciones que dejen todo igual. Hemos de pensar los cambios que realmente puedan llevarse adelante, sin esperar de las autoridades soluciones materiales imposibles de resolver inmediatamente. La falta de presupuesto es obra de largos años de destrucción de la economía, que sólo el esfuerzo conjunto de todos los argentinos podrá solucionar. Si tenemos derechos a lo que es factible, para cubrir, al menos, necesidades elementales. Pero como dijimos antes, lo importante es organizarnos para participar todos en la búsqueda y puesta en práctica de las soluciones.
Y éste es, precisamente, el otro objetivo de la Asamblea Educativa, es decir, realizar una experiencia de participación.

Objetivos de participación.

13. Proponemos comenzar un proceso de participación, que ha de ser gradual y creciente.
14. De acuerdo con lo expresado hasta ahora, no debemos confundir esta propuesta de participación con la realización de una encuesta donde expresamos nuestras necesidades, que luego pueden o no ser satisfechas. Sabemos que muchos docentes y alumnos tienen experiencias negativas al respecto.

Contrariamente a esto, la participación que buscamos en esta Asamblea Educativa, consiste en debatir entre todos los problemas y organizarnos para encontrar y realizar las soluciones a nuestro alcance.

15. Por lo tanto, éstas no serán elaboradas sólo por las autoridades. Debemos ser conscientes y llevar adelante en DINEA, lo que proponemos para el país entero: sólo la participación de todos garantiza un cambio basado en las necesidades reales del pueblo.
16. En síntesis, podemos decir que los propósitos de la Asamblea Educativa son dos. Principalmente se trata de realizar una experiencia de participación; pero además buscamos crear ámbitos que permitan ir transformando los Centros y Escuelas, con la participación de todos.
17. Es de esperar que cuando se comienza algo nuevo como la Asamblea Educativa, surjan problemas y no todo salga bien. Por otra parte, es real que contamos con poco tiempo y hay muchas tareas por hacer. Estas dificultades indican que este año podremos hacer una experiencia limitada. Pero en lugar de paralizarnos por el miedo o la duda, o porque lo que se propone no es todavía lo ideal, preferimos iniciar un proceso dando pasos seguros sin volver atrás.
18. El éxito de la Asamblea Educativa no estará tanto en que lleguemos a conclusiones perfectas, sino en que nos hayamos comprometido y capacitado para participar, opinando, proponiendo y organizando cambios.
19. Las dificultades, por lo tanto, no deben desanimarnos, ya que son lógicas en un proceso que se inicia. Es la experiencia de todos los alumnos y docentes del país, que estaremos trabajando simultáneamente, lo que nos permitirá -a partir de la evaluación de lo realizado- continuar el año que viene de un modo más rico y profundo.

II. PREPARACIÓN DE LA ASAMBLEA EDUCATIVA

20. Antes de empezar el debate del temario de la Asamblea propiamente dicha, realizaremos ciertas tareas que nos permitirán su organización y preparación.
21. Estas actividades previas, que nos llevarán aproximadamente dos reuniones, son las siguientes:
 - a) Formación de los grupos.
 - b) Elección de un coordinador por grupo.
 - c) Lectura y discusión de esta cartilla.

Analizaremos a continuación en qué consiste cada una de estas tareas.

22. El primer paso para formar los grupos será que se reúnan provisoriamente los distintos sectores naturales de DINEA.

Sector de alumnos.

Sector de maestros.

Sector de Directores.

Sector de Supervisores.

(Sector de ex-alumnos y vecinos).

23. Para que se concrete la reunión de sector se puede proceder de acuerdo al siguiente mecanismo:

Después de reunirse los supervisores entre sí, cada uno lo hará con los directores de escuelas de su distrito, o con los maestros de su área, en el caso de los Centros Educativos.

Cada director, a su vez, se reunirá con sus maestros, y posteriormente cada uno de estos con sus alumnos.

24. La función de estas personas en el grupo que habitualmente conducen es muy sencilla y breve:

- Leer las recomendaciones para la constitución de los grupos y elección de los coordinadores.
- Ayudar a que se formen grupos de alrededor de 10 personas y a que cada grupo elija su coordinador.
- Entregarle a cada coordinador elegido un ejemplar de esta cartilla para que la siga leyendo él a su grupo (esto lo va ubicando en su papel, tanto a él como al grupo).
- Entregarle a cada coordinador la conducción de su grupo y ponerse a su disposición para la aclaración de dudas respecto a la cartilla o para cualquier ayuda que éste pudiera solicitar.

Recomendaciones para la formación de los grupos.

25. Los miembros de cada sector se dividirán formando grupos que tengan entre 8 (ocho) y 12 (doce) personas. Estas personas se agruparán libremente, sin imposiciones artificiales.
26. En muchos casos puede suceder que los participantes de la reunión preparatoria del sector ya formen naturalmente el grupo definitivo de trabajo para la Asamblea propiamente dicha.
27. Si el número de maestros, directores, supervisores o alumnos fuera menor que ocho (8), podrán reunirse alumnos con docentes, maestros con directores, etc.
28. Si la distancia o cualquier otro inconveniente impidiera constituir debidamente los grupos, se buscará realizar el mayor esfuerzo para recibir las opiniones de todos. Se recuerda que estas recomendaciones son amplias y flexibles, y deberán adaptarse a las necesidades de cada lugar.
29. Es conveniente que los grupos del sector docente en los casos de Centros Educativos se constituyan tomando en cuenta la problemática social de sus alumnos (por ej. pueden agruparse quienes realicen su tarea en villas de emergencia, sindicatos, empresas, etc.).

Recomendaciones para la elección del coordinador.

30. El coordinador del grupo definitivo puede ser elegido por acuerdo, votación, o cualquier otro método que se considere conveniente, siempre que represente, en verdad, el sentir de los participantes.
31. Sólo en los casos en que sea necesario, el docente actuará como coordinador de los grupos de alumnos. Esto se da particularmente en aquellos lugares en los cuales predominan alumnos muy jóvenes (adolescentes).

Lectura de la cartilla.

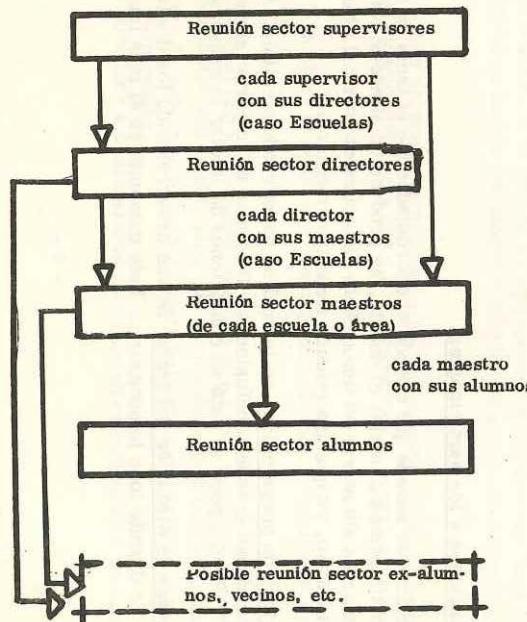
32. En estas dos reuniones previas es conveniente leer en forma muy atenta esta cartilla, especialmente el temario correspondiente a cada sector que se encuentra en los anexos.
En este momento se pueden aclarar todas las dudas que surjan, y asimismo se pueden agregar temas si los participantes lo consideran necesario.

En síntesis:

Durante estas dos reuniones previas es necesario formar los grupos, elegir el coordinador y discutir la cartilla, especialmente la forma de llevar adelante las reuniones y el temario. Todo esto nos prepara para la discusión de los temas, que llevará unas 6 (seis) reuniones, lo cual constituye la Asamblea propiamente dicha.

PROCEDIMIENTO PARA LA FORMACION DE LOS GRUPOS

SECTORES NATURALES DE DINEA.



GRUPOS DE ASAMBLEAS EDUCATIVAS



Grupos de supervisores



Grupos de directores



Grupo de maestros



Grupos de alumnos



Grupos de ex-alumnos vecinos etc.

III. REALIZACION DE LA ASAMBLEA EDUCATIVA

33. Como ya lo hemos señalado, se llevará a cabo en unas seis reuniones, de aproximadamente dos horas de duración cada una. La discusión debe realizarse en esos encuentros, los cuales pueden hacerse a razón de dos por semana. Sin embargo, esto puede ser modificado. Lo importante es llegar a discutir todo el temario, y entregar las conclusiones en la fecha establecida.

Funciones de los coordinadores de grupos.

34. Al comenzar cada reunión, el coordinador leerá el tema y las correspondientes preguntas del formulario. Es conveniente que estos puntos queden escritos en el pizarrón, o bien que cada persona del grupo tome nota, para que todos tengan presente el temario y fines del debate ante la vista y todo el tiempo.
35. Es conveniente que por lo menos durante las tres primeras reuniones el coordinador o algún miembro del grupo lea en voz alta las recomendaciones a los participantes (las cuales lógicamente no se aprenden leyéndolas una sola vez).
36. El coordinador invitará a los integrantes del grupo a iniciar la discusión del tema, y coordinará el debate. (Esto será detallado en el punto "Recomendaciones para el coordinador").
37. Al finalizar la reunión anotará las conclusiones y las respuestas que los participantes del grupo le dicten, en la parte del formulario correspondiente a ese tema.
38. El coordinador elevará las respuestas y datos a quien corresponda, siguiendo la vía jerárquica.

Recomendaciones a los participantes.

39. Generalmente sucede que cuando el coordinador lee el tema de la reunión, e invita a los participantes a iniciar el debate, se produce un silencio: Nadie habla, o se hacen comentarios sin entrar en tema. Esto es totalmente normal. No hay que considerarlo algo negativo, ya que una reunión tiene tres momentos:
40. Una etapa de preparación, en la cual se va entrando en clima. A veces cuesta hablar, o se producen grandes confusiones. Todo esto no importa: sirve para ir "entrando en tema". Poco a poco se está en condiciones de iniciar la conversación.
41. Una etapa de discusión del tema. Se van desarrollando los distintos puntos de la reunión. Se discute todo lo necesario. Este momento es el más largo y es la parte más

importante de la reunión.

42. Una etapa de elaboración de conclusiones. Se reserva la última media hora del tiempo total de la reunión para poder resumir lo que se ha debatido y para escribir las conclusiones principales. Se contestan las preguntas del formulario.
43. Este último momento a veces también resulta dificultoso. Puede suceder que un grupo sienta que ha dialogado, pero que no está en condiciones de contestar las preguntas. A veces incluso no se llega a conclusión alguna. Ante esto, conviene recordar que no debemos ser muy exigentes. Siempre pueden resumirse algunas conclusiones muy sencillas, fruto de la discusión.
44. Es útil tener bien claro que uno de los aspectos más importantes de la Asamblea Educativa es la experiencia de la participación en los debates, y no solamente las conclusiones finales que se logren. En este sentido no se deben ahorrar esfuerzos para que se de una buena relación grupal, donde cada uno de los participantes intervenga activamente en el esfuerzo común.
45. En un grupo hay personas que hablan mucho y otras que intervienen muy poco o directamente no participan. Con respecto a los que hablan mucho, debemos recordar que lo que cada uno dice no siempre es una "gran verdad". Es muy raro que las buenas ideas surjan de un solo participante; en general, se van madurando entre varios.
46. Para los que hablan poco, el grupo debe tener claro que la participación de todos es muy importante. Entonces conviene estimular a los más callados, escuchándolos con atención y cuidando que no sean totalmente desplazados por los más activos.
47. De ninguna manera se debe atacar o poner en ridículo a quien se equivoca o dice algo fuera de lugar. El respeto de todos hacia todos permitirá crear un clima agradable, indispensable para pensar. Si el que se ha equivocado es uno mismo, hemos de tener en cuenta que siempre es mejor reconocerlo rápidamente que aferrarse a un error o tratar de disimularlo.
48. Cuando entre dos o más personas se produce alguna discusión en la que cada parte se aferra a su opinión porque considera que es la más correcta, conviene recordar algunas sugerencias:
 - a. A veces se ve más claro dejando provisoriamente el tema y volviéndolo a pensar un tiempo después.
 - b. Si uno es realmente el que tiene razón, no es conveniente tratar de imponerla en el momento y descontroladamente, sino que hemos de actuar con más inteligencia y buscar la forma de hacernos entender. Si es verdad lo que se dice, los demás no tardarán en comprenderlo.Cada cual debe aprender a considerarse uno más en el conjunto, y no creer que es

el principal o el único que piensa. Entre todos se piensa más y mejor.

- c. Si en cambio es uno el que está equivocado, es más fácil que nos demos cuenta de pués, cuando ya se ha salido del clima de la discusión más acalorada.
 - d. Además hay que recordar que si bien es importante que la verdad se imponga, es más importante todavía mantener la unidad del grupo en un clima de cordialidad y compañerismo. Esta unidad no se debe poner en peligro a cada instante por pequeñas discrepancias o por desacuerdos sin importancia.
 - e. Todas estas consideraciones, válidas para cualquier discusión en grupos, lo son aún más en un caso como el de la Asamblea Educativa, en la cual hemos de partir de la base de que cada uno está pensando para el bien de todos. Por lo tanto, no hemos de actuar como si acá también pudiera darse un juego de intenciones o de intereses de sector que a veces están detrás de un desacuerdo.
 - f. Como resumen, entonces, el lema debe ser: cordialidad, compañerismo, respeto, hacer de esto una experiencia constructiva, aprender a gozar de la alegría de hacer algo útil en un esfuerzo conjunto, donde se sabe que todos están colaborando para buscar soluciones.
49. Las dificultades no deben ser motivo de desaliento, ya que todos sabemos que el tiempo es poco y hay mucho por tratar. Nuestro objetivo no es llegar a conclusiones "perfectas". Es sumamente valioso haber discutido, y eso justifica sobradamente la experiencia.

Recomendaciones a los coordinadores.

- 50. El coordinador ha de tener bien presente que su función no es "enseñar", sino favorecer la participación. Un buen coordinador es aquel que trabajó sin hacerse notar demasiado. Por lo tanto, no debe llamar la atención sobre su persona, sino concentrar al grupo en el tema. Lo ideal es que intervenga lo menos posible.
- 51. La función más importante del coordinador es crear y mantener el clima de participación.
- 52. Como ya hemos visto, puede suceder que al comienzo de la reunión haya dificultades para iniciar el diálogo. En este caso, el coordinador no debe forzar la situación, si no ayudar a los participantes para que vayan entrando en tema. Poco a poco se va produciendo el debate.
- 53. No es conveniente que él dialogue con cada uno de los que hablan; mas bien ha de favorecer que los miembros del grupo hablen entre ellos.

54. El coordinador debe facilitar la participación de todos. Cuando dos o tres personas hablan mucho, debe estimular a los más callados.
55. Cuando alguien dice algo erróneo o fuera de tema, el coordinador no ha de desalentar lo o atacarlo. En lo posible, también tiene que evitar que el resto del grupo lo haga. Por lo tanto, han de evitarse actitudes exigentes o perfeccionistas, que pueden inhibir a muchos participantes.
56. El coordinador no ha de sentirse responsable del éxito de la reunión: por ello, en caso de dificultades, no debe exigir o hacer reproches a los participantes, porque la reunión es de todos.
57. Cuando se paraliza la discusión, por un enfrentamiento fuerte entre dos o más personas, el coordinador puede proceder del siguiente modo:
- a. Primero, los deja discutir un rato, sin intervenir.
 - b. Luego, puede preguntar al resto del grupo qué opina, a fin de quebrar los polos estancados del enfrentamiento. En este caso, ha de evitar con cordialidad que aquellos intervengan.
 - c. Si aún así, la situación no se supera, es conveniente que intervenga tratando de mostrar algo de verdad que encuentre en cada una de las posiciones, sin tomar partido por ninguna de ellas.
58. El coordinador tiene, entonces, dos principios básicos que han de guiar su tarea.
- El primero es el respeto. Ha de procurar que se respeten todos entre sí, para lo cual él mismo debe respetar profundamente a cada participante.
 - El segundo es la cordialidad. El debate tiene que ser una tarea agradable, que excluya todo clima de ataque o ironía. Cada uno debe sentirse seguro para participar sin miedo.
59. Cuando el grupo, por el interés de la discusión, se desvía del tema, luego de un rato el coordinador debe señalarlo, ayudando a los participantes a retomar el debate.
60. Dado que cada tema incluye varios puntos, el coordinador debe cuidar que se realice una adecuada dosificación del tiempo, de modo tal que éste alcance. Por este motivo y lo señalado en el punto anterior, se evidencia nuevamente la importancia de que el coordinador no esté muy comprometido en la discusión. De lo contrario nadie podría cumplir esa función, para lo cual hay que observar lo que ocurre un poco desde "afuera".
61. El coordinador debe tratar que su actuación no produzca a los participantes sensación

nes de fracaso. Por el contrario, no ahorrará esfuerzos para que valoren este tipo de experiencias, sin pretensiones perfeccionistas.

ANEXO 1

I. TEMARIO DE ALUMNOS

1. Problemas más importantes del Centro o Escuela.

a. Orientaciones para la discusión.

Se busca determinar cuáles son las dificultades, de cualquier tipo, que afecten el buen desarrollo de las tareas.

b. Temas.

. Cuáles son los problemas de los Centros o Escuelas? Selecciónen los que consideren más importantes (cinco como máximo).

. Cuáles son las dificultades que pueden solucionar con sus propios recursos? Elijan las que consideren más accesibles. (dos como máximo).

2. Apoyo del Centro o Escuela a las necesidades de la Comunidad.

a. Orientaciones para la discusión.

En este punto se busca caracterizar los problemas o necesidades del barrio, sindicato, etc., donde estén ubicados los Centros o Escuelas, para poner, en función de ellos, las actividades que podrían desarrollar en apoyo a dichas necesidades. Se podrían incluir actividades culturales, educativas, colaboración en campañas de educación sanitaria, tareas de capacitación técnica, problemas vecinales, dificultades laborales, etc.

b. Temas.

. El Centro o Escuela ayuda actualmente a solucionar los problemas o necesidades de la comunidad?

Por qué?

De los problemas existentes elijan los dos en que consideran que pueden hacer algo.

Dada la importancia de que del debate anterior surjan tareas concretas, ha de contemplarse: qué es lo más urgente, qué es lo que puede aportar la comunidad, cuáles son las posibilidades y recursos de los Centros y Escuelas.

3. Aportes educativos de la comunidad.

a. Orientaciones para la discusión.

En este punto se trata de reflexionar acerca de la posibilidad de que personas de la comunidad concurran al Centro o Escuela a dar clases sobre temas que sean de interés de los participantes.

Para aclarar este punto, pueden considerarse los siguientes ejemplos:

- . Temas de salud, como primeros auxilios, prevención de enfermedades, nociones sobre alcoholismo, etc. En estas cuestiones puede intervenir un hospital, sala de primeros auxilios, etc. de la zona o sindicato.
- . Estudio social, político y económico de una zona, empresa, sindicato, etc.
- . Legislación laboral y cualquier otra cuestión que fuera de interés.

b. Temas.

Consideran útil este aporte de la comunidad? Por qué? Qué tipo de temas propondrían? Seleccionen a lo sumo tres.

4. Programas.

a. Orientaciones para la discusión.

Este tema busca determinar qué es lo más útil de las materias y sus contenidos. Las conclusiones a las que se llegue, serán de gran utilidad. En efecto, a los miembros del grupo les servirá para hacer sugerencias a los maestros; por otra parte, esta información será útil a docentes y autoridades para ir modificando progresivamente los programas.

Se trata por lo tanto, de tomar cada área y analizar cuál es su utilidad, por qué, qué dificultades ofrece, etc.

b. Temas.

1. De los temas o áreas ya estudiadas.

- . Qué es lo más útil?
- . Qué es lo que no sirve?
- . Por qué?

2. Existen temas que actualmente no se enseñan y que ustedes consideran importantes? Cuáles son? Por qué? (seleccionen tres como máximo).

5. Participación de los alumnos.

a. Orientaciones para la discusión.

Se trata de reflexionar acerca de la posibilidad de que los alumnos participen en la forma de llevar adelante los Centros o Escuelas.

b. Temas.

- . Les parece importante y posible la participación en la organización de las actividades de Centros o Escuelas. Por qué?
- . En qué aspectos propondrían la participación el año que viene? Por qué? (elijan tres como máximo).

6. Cuestiones prioritarias para 1974.

De todo lo que se ha discutido hasta ahora seleccionen cuáles son las cinco actividades o problemas que consideran más urgentes modificar para 1974 en los Centros o Escuelas.

II. FORMULARIO DE RESPUESTAS DE ALUMNOS

A. Datos Generales.

Provincia:

Número y/o nombre de la Escuela o Centro:

Área N°:

El docente:

(tache lo que no corresponda)

SI NO

Interviene en la Asamblea?

SI NO

Es Coordinador?

SI NO

Número de alumnos:

Promedio de Asistencia a la Asamblea Educativa:

B. Conclusiones de la Asamblea Educativa.

1. Problemas del Centro o Escuela.

- Cinco dificultades principales.
- Problemas que puedan ser resueltos con recursos propios del Centro o Escuela.

2. Apoyo del Centro o Escuela a las Necesidades de la Comunidad.

- Eficacia del apoyo actual del Centro o Escuela a las necesidades de la comunidad.
(tache lo que no corresponda)
Se da actualmente?
SI NO
Por qué?

b. Ambitos futuros de intervención.

- 1.
- 2.

3. Aportes Educativos de la Comunidad.

- Les parece útil este tipo de aporte Educativo?
(tache lo que no corresponda)
SI NO
Por qué?
- Qué tipos de actividades propondrían?
1.
2.
3.

4. Programas de los temas o áreas ya estudiadas.

a. Qué es lo que consideran más útil?
Por qué?

b. Qué consideran inapropiado?
Por qué?

c. Propuesta de temas que no se dicten actualmente:
1.
2.
3.

5. Participación de los alumnos.

a. Les parece importante y posible la participación? (tache lo que no corresponda)
 SI NO

Por qué?

b. Qué actividades propondrán para 1974?
1.
2.
3.

Por qué?

6. Cuestiones prioritarias a modificar para 1974.

1.
2.
3.
4.
5.

ANEXO 2

I. TEMARIO DE MAESTROS

1. Dificultades en el ejercicio de la tarea docente.

a. Orientaciones para la discusión.

Este punto busca determinar, en función de la experiencia realizada y los nuevos objetivos educativos enunciados en el Documento "Bases ...", cuáles son los principales obstáculos para desarrollar de un modo eficaz la tarea docente, así como posibles soluciones.

b. Temas.

- . Cuáles son las principales dificultades para desarrollar la tarea docente? Seleccionen las que consideren prioritarias (tres como máximo).
- . Cuáles son las posibles soluciones para dichos problemas? Elijan los que consideren más eficaces y accesibles. (tres como máximo).

2. Transformaciones en las funciones de los docentes.

a. Orientaciones para la discusión.

Se trata de determinar qué transformaciones en el rol docente requiere esta nueva etapa en la Educación de Adultos.

b. Temas.

Cuáles son los aspectos más importantes en que debería variar el rol del docente de adulto? Seleccionen los que consideren más urgentes y significativos (cinco como máximo).

Nota: Los puntos que restan corresponden a los temas 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del temario de Directores y Supervisores.

II. FORMULARIO DE RESPUESTAS DE MAESTROS

A. Datos Generales.

Provincia:

Número de participantes:

Promedio de Asistencia a la Asamblea Educativa:

Número o Nombre de los Centros o Escuelas donde actúan:

Número de las áreas donde desarrollan la tarea docente:

B. Conclusiones de la Asamblea Educativa.

1. Principales dificultades en el ejercicio de la tarea docente:

- 1.
- 2.
- 3.

Posibles soluciones:

- 1.
- 2.
- 3.

2. Transformaciones en las funciones de los docentes.

Principales aspectos a modificar en el rol de acuerdo con los nuevos objetivos educativos.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

3. al 9. Ver formulario de respuestas de Directores y Supervisores.

ANEXO 3

I. TEMARIO DE SUPERVISORES Y DIRECTORES

1. Evaluación del rol actual.

a. Orientaciones para la discusión.

Se trata de evaluar la forma en que actualmente se desarrolla la tarea de supervisión (o dirección), en función de los nuevos objetivos propuestos para la Educación de Adultos.

El debate ha de estar orientado a la búsqueda de propuestas de cambio para 1974. Dentro del amplio espectro temático que tal análisis implica, ha de tenerse especialmente en cuenta la evaluación de los aspectos técnico-administrativos, sus dificultades y relaciones con la tarea docente.

b. Temas.

. Qué aspectos considera positivos en el rol actual ?

Por qué ?

. Qué aspectos considera negativos en el rol actual ?

Por qué ?

. Cuáles son las dificultades principales actuales en la tarea ?

. PROPUESTAS.

En todos los puntos, seleccionen los aspectos prioritarios. (Tres como máximo).

2. Motivación de los maestros.

a. Orientaciones para la discusión.

Dada la importancia del sector de maestros para la implementación de los objetivos y metas propuestos, resulta prioritaria su consustanciación con los mismos así como la capacitación para su puesta en práctica. Por lo tanto, se trata de analizar cuáles serían los métodos y recursos a implementar por Supervisores (o Directores) a fin de motivar a los maestros para el cambio que tales objetivos requieren.

b. Tema.

. Selección de métodos o recursos apropiados para motivar y consustanciar a los maestros con los nuevos objetivos de DINEA. (Elijan cinco como máximo).

3. Apoyo del Centro o Escuela a las necesidades de la comunidad.

a. Orientaciones para la discusión.

En este punto se busca caracterizar los problemas o necesidades del barrio, sindicato, etc. donde estén ubicados los Centros o Escuelas, para poner, en función de ellos, las actividades que podrían desarrollar en apoyo a dichas necesidades. Se podrían incluir actividades culturales, educativas, colaboración en campañas de educación sanitaria, tareas de capacitación técnica, problemas vecinales, dificultades laborales, etc.

b. Temas.

El Centro o Escuela ayuda actualmente a solucionar los problemas o necesidades de la comunidad?

Por qué?

De los problemas existentes elijan los dos en que consideran que pueden hacer algo.

Dada la importancia de que de la discusión anterior surjan tareas concretas, los criterios de selección han de contemplar qué es lo más urgente, qué es lo que pue de aportar la comunidad, cuáles son las posibilidades y recursos de los Centros y Escuelas.

4. Problemas más importantes del Centro o Escuela.

a. Orientaciones para la discusión.

Se busca determinar cuáles son las dificultades, de cualquier tipo, que afecten el buen desarrollo de las tareas.

b. Temas.

• Cuáles son los problemas de los Centros o Escuelas?

Selecionen los que consideren más importantes (cinco como máximo).

• Cuáles son las dificultades que pueden solucionar con sus propios recursos? Elijan las que consideren más accesibles. (Dos como máximo).

5. Aportes educativos de la comunidad.

a. Orientaciones para la discusión.

En este punto se trata de reflexionar acerca de la posibilidad de que personas de la comunidad concurran al Centro o Escuela a dar clases sobre temas que sean de interés de los participantes.

Para aclarar este punto, pueden considerarse los siguientes ejemplos:

Temas de salud, como primeros auxilios, prevención de enfermedades, noci ciones sobre alcoholismo, etc.

En estas cuestiones puede intervenir un hospital, sala de primeros auxilios, etc. de la zona o sindicato.

Estudio social, político y económico de una zona, empresa, sindicato, etc. Legislación laboral y cualquier otra cuestión que fuera de interés.

b. Temas.

Consideran útil este aporte de la comunidad? Por qué?

Qué tipo de temas propondrían? Seleccionen a lo sumo tres.

6. Programas.

a. Orientaciones para la discusión.

La consideración de este tema busca, en líneas generales, determinar cuáles son los contenidos realmente integrados a las necesidades del grupo y la comunidad. Al mismo tiempo, se trata de recoger opiniones acerca de la adecuación de los programas a las necesidades regionales y locales.

b. Temas.

1. De los contenidos de los programas.

Qué consideran más útil?

Qué es lo inapropiado?

Por qué?

2. Existen temas o actividades que no están incorporados y que ustedes consideran importantes? Cuáles son? Por qué?

7. Duración de la enseñanza.

a. Orientaciones para la discusión.

En este punto se trata de analizar si se considera correcta la duración de la enseñanza tal como se realiza hasta ahora, tanto en los ciclos como en materias especiales, así como realizar las propuestas de cambio que se estimen necesarias.

b. Temas.

Consideran adecuada la duración de los ciclos? Por qué?

Consideran correcta la duración de las materias especiales?

Por qué?

Qué propuestas de cambio realizarían?

8. Participación de los alumnos.

a. Orientaciones para la discusión.

Se trata de reflexionar acerca de la posibilidad de que los alumnos participen en la forma de llevar adelante los Centros y Escuelas. Esto puede incluir la realización conjunta con los docentes de programas, organización de las actividades, etc.

b. Temas.

- Les parece importante y posible la participación en la organización de las actividades de Centros o Escuelas? Por qué?
- En qué aspectos propondrán la participación el año que viene? Por qué? (Elian tres como máximo).

9. Cuestiones prioritarias para 1974.

De todo lo discutido hasta ahora:

Cuáles son las tres actividades o problemas en los que ustedes insistirían para mejorar la tarea docente?

Cuáles son los tres aspectos a modificar en los Centros o Escuelas para 1974 que consideren más importantes?

II. FORMULARIO DE RESPUESTAS DE DIRECTORES Y SUPERVISORES

(marque lo que corresponda)

DIRECTOR

SUPERVISOR

A. Datos Generales.

Provincia:

Número de participantes:

Promedio de asistencia:

Áreas de Supervisión:

B. Conclusiones de la Asamblea Educativa.

1. Evaluación del rol actual.

a. Qué aspectos considera positivos. Por qué?

- 1.
- 2.
- 3.

b. Qué aspectos considera negativos. Por qué?

- 1.
- 2.
- 3.

c. Principales dificultades.

- 1.
- 2.
- 3.

d. Propuestas.

- 1.
- 2.
- 3.

2. Motivación de los docentes.

a. Principales métodos o recursos.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

3. Apoyo de los Centros o Escuelas a las necesidades de la Comunidad.

a. Eficacia del apoyo actual de los Centros o Escuelas a las necesidades de la Comunidad.

(tache lo que no corresponda)

Se da actualmente ?
Por qué ?

SI

NO

4. Principales problemas de los Centros o Escuelas.

a. Cinco dificultades principales.

b. Problemas que pueden ser resueltos con recursos propios de los Centros o Escuelas:

- 1.
- 2.

5. Aportes educativos de la comunidad.

(tache lo que no corresponda)

a. Consideran útil este tipo de aporte
educativo
Por qué ?

SI

NO

b. Qué tipo de actividades propondrán ?

- 1.
- 2.

6. Programas.

- a. De los contenidos actuales, qué es lo que consideran más útil?
Por qué?
- b. Qué es lo que consideran inapropiado?
Por qué?
- c. Qué otros temas o actividades proponen, que no estén ya incorporados?
 - 1.
 - 2.
 - 3.

7. Duración de la enseñanza.

- a. Consideran adecuada la duración de los ciclos?
Por qué?
- b. Consideran adecuada la duración de las materias especiales?
Por qué?
- c. Qué propuestas de cambio realizarían?

8. Participación de los alumnos.

(tache lo que no corresponde)

- a. Les parece útil y posible la participación de los alumnos en la organización de las actividades?
Por qué?

SI	NO
----	----

- b. Qué actividades propondrían?

- 1.
 - 2.
 - 3.

9. Cuestiones prioritarias para 1974.

- a. Principales actividades para mejorar la tarea docente.

374.7 : 37.064.2

37.064.2 : 374.7

1. Modificar las normas de evaluación.

2.

3.

b. Principales aspectos a modificar en la tarea de los Centros o Escuelas.

1.

2.

3.

c. Aspectos de los Centros o Escuelas que se deben tener en cuenta:

a) Elementos del sistema escolar de los países a los que se aplica el sistema de evaluación.

en particular al de administración.

de administración.

de control.

b) Tareas que realizan los sistemas de evaluación.

de evaluación y desarrollo.

de evaluación y desarrollo.

c) Problemas que surgen en el desarrollo de la evaluación.

(abogados en favor de estos)

de abogados

de abogados

de abogados

de abogados

d. Aspectos diferentes de la evaluación.

e) Creación de este tipo de leyes.

organizaciones

Por qué?

que?

f) Que tipo de soluciones proponen?

que?

que